



Volante: 23-6940
Fecha de recepción: 6/28/2023
Fecha del documento: 6/15/2023

Turnado a: **LIC. GUILLERMO JAVIER FELIPE ÁVILA RESÉNDIZ**
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD VIAL Y SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE

Referencia: SIN REFERENCIA

Signado por: **LUIS MENDOZA ACEVEDO**
DIPUTADO
CAMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

Asunto: DERIVADO DE PETICIÓN (Volante 23-4239) REALIZADA POR VECINOS DE COL. INSURGENTE SAN BORJA, SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARQUÍMETROS Y COADYUVAR CON LOS HABITANTES

Instrucciones:

- PARA SU TRÁMITE Y RESPUESTA CORRESPONDIENTE
- REMITIR COPIA DE LA RESPUESTA A LA SECRETARÍA PARTICULAR HACIENDO MENCIÓN AL NÚMERO DE VOLANTE..

Observaciones: MARCAR COPIA DE LA RESPUESTA A : ccpsecretariosemovi@gmail.com

Atentamente

Carlos Alberto Serdán Rosales
Secretario Particular



Palacio Legislativo de San Lázaro a 15 de junio de 2023.
Asunto: Solicitud de implementación de Parquímetros.

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CDMX
PRESENTE

Por medio de la presente me permito comunicar a Usted, que derivado de la petición realizada por los vecinos de la Colonia Insurgentes San Borja, recibida en la Secretaría a su digno cargo el 11 de mayo del año en curso, anexo copia para pronta referencia, mediante la cual solicitan la colocación del sistema de parquímetros en dicha colonia, toda vez que manifiestan que por encontrarse en una zona donde se ubican una gran cantidad de oficinas, lo que haría de este proyecto algo muy viable y rentable para la Ciudad de México, tomando en consideración que las Colonias aledañas ya cuentan con un sistema de parquímetros.

Motivo por el cual solicito de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se considere la posibilidad de realizar la implementación del sistema de parquímetros y coadyuvar con los habitantes de la Colonia Insurgentes San Borja.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

luismenacev@gmail.com



Ciudad de México, a 9 de mayo de 2023

Case

Mtro. Andrés Lajous Loeza
Secretaría de Movilidad

Presente

Estimado Mtro. Lajous:



La suscrita, Elsa Donaji Espinosa Perera, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, la calle de Sacramento 316, Col. Insurgentes San Borja, C.P. 03100, Alcaldía Benito Juárez y autorizando para los mismos efectos a la señorita Guadalupe Gutiérrez García, ante Ud. respetuosamente expongo:

1. La Asociación de Residentes de la Colonia Insurgentes San Borja, A.C. se constituyó el 22 de febrero de 1990 y el objetivo primordial consiste en proteger y conservar las mejores condiciones de residencia de los vecinos. Con fecha 30 de abril de 2013 fui nombrada Presidente del Consejo Directivo de dicha Asociación.
2. Además soy integrante de la Comisión de Participación Comunitaria de la Colonia Insurgentes San Borja (14-018).
3. Desde hace tiempo, noviembre del 2020, los vecinos que vivimos en la colonia, le solicitamos la colocación de parquímetros los cuales consideramos redundarían en un enorme beneficio para la comunidad.
4. En ese entonces, le mencionamos que diferentes colonias vecinas nuestras ya cuentan con ellos y nos hemos percatado de las bondades de los mismos. La ubicación de Insurgentes San Borja la haría ideal para su colocación dada que esta muy bien ubicada, rodeada de vialidades principales como Avenida de los Insurgentes, Eje 5 Sur y

Eje 6 Sur; calles secundarias con tráfico vehicular como Patricio Sanz, Miraflores, etc.

5. Asimismo le comentamos los siguientes puntos:
6. Además, por la gran cantidad de oficinas cercanas y en la zona, la haría un proyecto viable y rentable para la Ciudad.
7. De ser posible y dadas las características de la colonia, solicitamos funcionen de lunes a viernes en un horario de 8:00 am a 8:00 pm.
8. Nos hemos acercado con las autoridades de la Alcaldía Benito Juárez y ellos ven con beneplácito nuestra solicitud.
9. Aunque el presente lo firmo a título personal, cuento con el visto bueno de la mayoría de vecinos residentes en esta área quienes firmarían en caso de ser necesario.

En virtud de lo anterior, atentamente solicito, que nos informe si será viable la colocación de los mismos en el entendido que ya se han realizado los estudios y la instrumentación del procedimiento administrativo que corresponde para tales efectos, y se ordene, en su caso, la instalación de parquímetros en la colonia Insurgentes San Borja.

Agradeciendo anticipadamente la atención que brinde a la presente y en espera de su amable respuesta quedo de Usted.

Atentamente



Lic. Donaji Espinosa Perera.

Presidente del Consejo Directivo de la Asoc. De Residentes
De la Col. Insg. San Borja, A.C. e Integrante de la COPACO

insurgentes san borja @ gmail . com